SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Dia 13 | Mes 06 | Año 2023

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA	ANA ALBAN ACHINTE						
CEDULA DE CIUDADANIA No.	29.304.953	DE	BUGALAGRANDE (V)				
TELEFONO DE CONTACTO	316-3697914	FIJO	6022265981	EXT.			
E-MAIL PERSONAL	alban.achinte@gmail.com						
E-MAIL INSTITUCIONAL	ana.alban@supernotariado.gov.co						
BANCO	COLOMBIA	No DE CUENTA	76294993319	C.A.	X	C.C.	

CONTRATO ACTUAL No	DE Año	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	HONORARIOS MENSUALES
1225	2023	$ 38.132.640,00	$ 6.355.440,00

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO D en el Grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la Propiedad Inmobiliaria adscrito a la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras, en el marco del programa de formalización y saneamiento de la propiedad inmueble a nivel nacional

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO	PAULA ALEJANDRA MORENO VILLAMIZAR
CARGO DEL SUPERVISOR	Superintendente delegado para la protecion, restitución y

CDP No.	37723	CRP No.	181723
FECHA CDP	13/03/2023	FECHA CRP	23/03/2023

FECHA APROBACIÓN POLIZA: Día 29 | Mes 03 | Año 2023

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD	BOGOTA D.C	FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO	Día 28 \| Mes 09 \| Año 2023
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA		

FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO: Día 29 | Mes 03 | Año 2023

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: MESES 6 | DIAS

ADICION Y/O PRORROGA

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA	Día	Mes	Año	CDP No.		CRP No.
FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA	Día	Mes	Año	MESES	DIAS	VALOR

VALOR A COBRAR	$ 4.448.808,00	COBRA CON FACTURA	No de factura
VALOR TOTAL # DE DIAS	$ 4.448.808,00		

PERIODO DE PAGO	Día	Mes	Año	PAGO No.	No DÍAS		MES A COBRAR
DEL	10	05	2023				
AL	30	05	2023	04	21	70%	MAYO

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

		Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1.	COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	222440	EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SA EPS SOS SA	12.5%
2.	FONDO DE PENSIÓN	284724	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	16%
3.	ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	9289	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	0.522%

TOTAL A PAGAR $ 516.453 **PLANILLA DE PAGO No.** 1055222320

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 38.132.640,00

			VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	$ 423.696,00	$ 423.696,00	$ 37.708.944,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	$ 6.355.440,00	$ 6.779.136,00	$ 31.353.504,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	$ 1.906.632,00	$ 8.685.768,00	$ 29.446.872,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	$ 4.448.808,00	$ 13.134.576,00	$ 24.998.064,00
PAGO 05	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 06	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 07	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año		
	DEL	10	05	2023	PAGO No.	MAYO
	AL	30	05	2023	04	MAYO

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
CLÁUSULA NOVENA: OBLIGACIONES OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA, adquiere para con LA SUPERINTENDENCIA las siguientes obligaciones específicas: 1. Apoyar la realización de las visitas generales o especiales a los curadores urbanos, con el fin verificar la adecuada prestación de la función pública delegada en estos particulares, y que la misma se cumpla en las condiciones arquitectónicas y urbanísticas, dejando en cada caso constancia de su conformidad con las normas que rigen para el estudio, trámite y expedición de licencias y las actuaciones administrativas asociadas a las mismas, en el marco de los procesos establecidos y de las políticas institucionales de la SNR	.1.Aun no se han programado visitas. Se inició proceso de consultas y emitir comunicaciones. Durante este mes se inició contacto con la Directora nacional del Programa. 2. Se recibió orientación de los decretos y normas para iniciar proceso de capacitación. 3. Aun no se ha desarrollado esta obligación. 4. Se recibió capacitación el día 24 de mayo por parte del equipo de arquitectos que conforman el grupo de trabajo para LVC a curadores urbanos, que permitió entender como es el

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
2. Emitir los conceptos técnicos que se requieran en el trámite de los procesos disciplinarios, en la oportunidad dispuesta para el efecto, de suerte que apoyen y sustenten las decisiones que se deban proferir en el ejercicio de la potestad disciplinaria. 3. Atender y orientar desde el punto de vista técnico las peticiones, quejas y reclamos que formulen los usuarios en relación con el servicio de los Curadores Urbanos, en coordinación con la Oficina de Atención al Ciudadano. 4. Apoyar técnicamente en el desarrollo de las funciones asignadas a la Superintendencia de Notariado y Registro con respecto a la vigilancia y control sobre los curadores urbanos. 5. Apoyar en la conformación y actualización del nomograma nacional y local aplicable a los Curadores urbanos, que es de consulta interna y como apoyo para el debido ejercicio de la función de inspección, vigilancia y control. 6. Participar en el seguimiento y respuesta, en particular en aspectos técnicos arquitectónicos, respecto de las acciones judiciales que se susciten en torno al cumplimiento de las funciones constitucionales y legales de la SNR, según se requiera. 7. Brindar soporte en la realización de los concursos para la conformación de las listas de elegibles para la designación de curadores urbanos, en particular en aspectos técnicos arquitectónicos y urbanísticos. 8. Apoyar la identificación de los riesgos inherentes a la prestación del servicio de los curadores urbanos en el país y proponer los mecanismos para mitigarlos. 9. Realizar las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por los entes territoriales, en el marco de los convenios suscritos con la Superintendencia de Notariado y Registro, SNR, en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad urbana. 10. Realizar todas las actividades que se requieran en la gestión documental frente a los documentos generados y recibidos por el grupo de gestión registral para el saneamiento y la formalización de la propiedad inmobiliaria. 11. Servir como profesional de apoyo a los ingenieros topográficos en las visitas técnicas que se requieran de identificación predial y verificación de linderos de los predios a formalizar, acorde a la designación de la coordinación del grupo y/o supervisor del contrato. 12. Participar activamente en la elaboración de informes, reuniones, capacitaciones, seguimiento y control de actividades que surjan dentro del apoyo brindado a los convenios suscritos con las diferentes alcaldías a nivel nacional, para el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad. 13. Entregar a tiempo los informes de gestión y seguimiento de las actividades realizadas en el marco de la ejecución del contrato, cuando se requiera por la supervisión del mismo. 14. Apoyar al grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la Propiedad en otras actividades designadas por la Coordinadora, cuando se requiera por necesidad del servicio. 15. Las demás actividades asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño.	5, Se compartió un archivo en Excel, con la matriz de seguimiento y control de la información relacionada al normograma urbanístico nacional, en esta matriz se encuentra el listado enumerado de las ciudades donde unge la figura de curador urbanos y a cada una de las ciudades respectivas se le asignó un profesional delequipo técnico como responsable de las actividades de cada una de las ciudades asignadas. Se me asignaron 11 ciudades de territorio nacional. 6.Aun no se ha desarrollado esta obligación. 7 Aun no se ha desarrollado esta obligación. 8. Se inició contacto con la dirección Nacional para las directrices correspondiente. Se realizó durante los días del 24 al 29 de mayo los oficios de Solicitud de información de reglamentación vigente para licenciamiento urbanístico y otros, dirigido a los alcaldes y jefes de Planeación de los 23 municipios asignados. PROGRAMA DE FORMALIZACION Se llevó a cabo las siguientes reuniones de trabajo entre los días del 10 al 30 de mayo del 2023. 1,Reunión de trabajo en la ciudad de Cali, en la oficina de Catastro Departamental. Tema municipio de Candelaria. - Se realiza reunión de trabajo en el día 10 de mayo de 2023. 2, Reunión de trabajo con el municipio de Calima el Darién se realiza el día 12 de mayo en el despacho de la Secretaria de Planeación e Infraestructura dirigida por el Dr. Arturo Betancourt; se revisa la existencia del convenio y se analizan las dificultades para llevarlo a cabo. 3,Reunión de trabajo con el municipio de Bugalagrande se realiza el día 26 de mayo en la oficina de Vivienda de la Secretaria de Infraestructura, donde se hace una organización de carpetas, se anexan las 18 Carencias registrales de la Oficina de instrumentos Públicos de Tuluá corregidas. 4,Reunión de trabajo con el municipio de San Pedro: se realiza esta reunión el día jueves 25 de mayo en el despacho del abogado Agobardo Tascon Mendoza, Asesor Jurídico y apoyo a la Gestión de Planeación e Infraestructura del municipio de San Pedro 5,Reunión de trabajo con el municipio de Guadalajara de Buga se realiza el día 29 de mayo en la oficina de Vivienda donde se hace una revisión del desarrollo del convenio. 6, Reunión de trabajo con el municipio de Sevilla se realiza el día 31 de mayo del 2023 en el despacho de la oficina de vivienda de la Secretaria Infraestructura dirigida por el la Dra. Dora María Ramírez Marín se revisa la existencia del convenio y se analizan las dificultades para llevarlo a cabo, se solicita hacer revision de procesos listos para firmas del señor alcalde.

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **ANA ALBAN ACHINTE** identificado (a) con cedula de ciudadania No **29.304.953** de **BUGALAGRANDE (V)** cumplió sastifactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **1225** de **2023** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **181723** CDP No **37723**

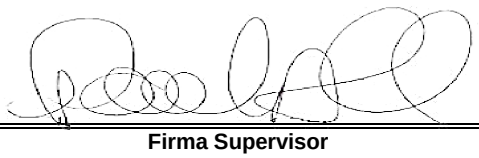
Se autoriza el pago por la suma de : **$ 4.448.808,00**

Valor en letras: **CUATRO MILLONES CUATROSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE**

		Día	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	**DEL**	10	05	2023	**PAGO No.**	**MAYO**
	AL	30	05	2023	**04**	**MAYO**

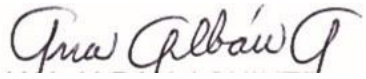
Para constancia se firma en **BOGOTA D.C** a los **13** días del mes de **JUNIO** de **2023**

SUPERVISOR



Firma Supervisor
PAULA ALEJANDRA MORENO VILLAMIZAR
Superintendente (E) delegado para la protecion, restitución y formalización de tierras

CONTRATISTA



Firma Contratista
ANA ALBAN ACHINTE
Cedula de Ciudadania No
29.304.953 **DE** BUGALAGRANDE (V

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2023

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 Reforma Tributaria. **Artículo 340.** ***Ingresos de las rentas no laborales.*** ***"***Los honorarios percibidos por las personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, serán ingresos de la cédula de rentas no laborales. En este caso, ningún ingreso por honorario podrá ser incluido en la cédula de rentas de trabajo", me permito certificar **bajo lagravedad de juramento**, que:

1. Con Los honorarios que percibo, como contratista vinculado por lo menos noventa (90) días continuos o discontinuos, a dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad que realizo. SI___ NO X
2. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2022 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto labores como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI__ NO X
3. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI X NO___
4. Dependiente Económico: SI ___NO X (parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3), cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.
5. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías SI_NO X_,
6. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) SI_NO_X_, adjuntar pago mensual del ahorro realizado.
7. Crédito de Vivienda SI__NO X adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda.

En constancia de lo anterior, se firma a los catorce (14) días del mes de junio del

2023.

Atentamente,



ANA ALBAN ACHINTE

CC. 29.304.953 de Bugalagrande (V)

CONTRATISTA: ANA ALBAN ACHINTE CC. 29.304.953

Contrato no. 1225 de 2023

INFORME ACTIVIDADES DEL 10 AL 30 DE MAYO

Programa de Formalización de Tierras

Objetivo general: adelantar mesas de trabajo presenciales con municipios contactados para reactivar planes de trabajo.

Programa de Curadurías

Objetivo general: adelantar el conocimiento de las temáticas a abordar e iniciar articulación con el equipo de profesionales del grupo de I.V.C a curadurías.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
PROGRAMA CURADURIAS	
1. Apoyar la realización de las visitas generales o especiales a los curadores urbanos, con el fin verificar la adecuada prestación de la función pública delegada en estos particulares, y que la misma se cumpla en las condiciones arquitectónicas y urbanísticas, dejando en cada caso constancia de su conformidad con las normas que rigen para el estudio, trámite y expedición de licencias y las actuaciones administrativas asociadas a las mismas, en el marco de los procesos establecidos y de las políticas institucionales de la SNR.	1.Aun no se han programado visitas. Se inició proceso de consultas y emitir comunicaciones. Durante este mes se inició contacto con la Directora nacional del Programa. 2. Se recibió orientación de los decretos y normas para iniciar proceso de capacitación. 3. Aun no se ha desarrollado esta obligación. 4. Se recibió capacitación el día 24 de mayo por parte del equipo de arquitectos que conforman el grupo de trabajo para I.V.C a curadores urbanos, que permitió

2. Emitir los conceptos técnicos que se requieran en el trámite de los procesos disciplinarios, en la oportunidad dispuesta para el efecto, de suerte que apoyen y sustenten las decisiones que se deban proferir en el ejercicio de la potestad disciplinaria. 3. Atender y orientar desde el punto de vista técnico las peticiones, quejas y reclamos que formulen los usuarios en relación con el servicio de los Curadores Urbanos, en coordinación con la Oficina de Atención al Ciudadano. 4. Apoyar técnicamente en el desarrollo de las funciones asignadas a la Superintendencia de Notariado y Registro con respecto a la vigilancia y control sobre los curadores urbanos. 5. Apoyar en la conformación y actualización del nomograma nacional y local aplicable a los Curadores urbanos, que es de consulta interna y como apoyo para el debido ejercicio de la función de inspección, vigilancia y control. 6. Participar en el seguimiento y respuesta, en particular en aspectos técnicos arquitectónicos, respecto de las acciones judiciales que se susciten en torno al cumplimiento de las funciones constitucionales y legales de la SNR, según se requiera. 7. Brindar soporte en la realización de los concursos para la conformación de las listas de elegibles para la designación de curadores urbanos, en particular en aspectos técnicos arquitectónicos y urbanísticos.	entender como es el proceso de revisión en una visita a una curaduría urbana. 5. Se compartió un archivo en Excel, con la matriz de seguimiento y control de la información relacionada al normograma urbanístico nacional, en esta matriz se encuentra el listado enumerado de las ciudades donde unge la figura de curador urbanos y a cada una de las ciudades respectivas se le asignó un profesional del equipo técnico como responsable de las actividades de cada una de las ciudades asignadas. Se me asignaron 11 ciudades de territorio nacional. 6.Aun no se ha desarrollado esta obligación. 7 Aun no se ha desarrollado esta obligación. 8. Se inició contacto con la dirección Nacional para las directrices correspondiente. Se realizó durante los días del 24 al 29 de mayo los oficios de Solicitud de información de reglamentación vigente para licenciamiento urbanístico y otros, dirigido a los alcaldes y jefes de Planeación de los 23 municipios asignados.

8. Apoyar la identificación de los riesgos inherentes a la prestación del servicio de los curadores urbanos en el país y proponer los mecanismos para mitigarlos.	
PROGRAMA FORMALIZACION DE TIERRAS	
9. Realizar las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por los entes territoriales, en el marco de los convenios suscritos con la Superintendencia de Notariado y Registro, SNR, en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad urbana. 10. Realizar todas las actividades que se requieran en la gestión documental frente a los documentos generados y recibidos por el grupo de gestión registral para el saneamiento y la formalización de la propiedad inmobiliaria. 11. Servir como profesional de apoyo a los ingenieros topográficos en las visitas técnicas que se requieran de identificación predial y verificación de linderos de los predios a formalizar, acorde a la designación de la coordinación del grupo y/o supervisor del contrato. 12. Participar activamente en la elaboración de informes, reuniones, capacitaciones, seguimiento y control de actividades que surjan dentro del apoyo brindado a los convenios suscritos con las diferentes alcaldías a nivel nacional, para el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad.	Se llevó a cabo las siguientes actividades entre los días del 10 al 30 de mayo del 2023. **Reunión de trabajo en la ciudad de Cali,** en la oficina de Catastro Departamental. Tema municipio de Candelaria. - Se realiza reunión de trabajo en el **día 10 de mayo de 2023** con el fin de revisar la situación de una urbanización que no tiene una información catastral actualizada por procesos de división de manzaneo y lotes de manera no regular. Se hace presencia como acompañamiento técnico a la directora regional de Programa de formalización de tierras Dra. Maribel Quiroga. **Reunión de trabajo con el municipio de Calima el Darién** se realiza el **día 12 de mayo** en el despacho de la Secretaria de Planeación e Infraestructura dirigida por el Dr. Arturo Betancourt; se revisa la existencia del convenio y se analizan las dificultades para llevarlo a cabo. Se establece la necesidad de revisar las potencialidades del programa, avanzar en las

13. Entregar a tiempo los informes de gestión y seguimiento de las actividades realizadas en el marco de la ejecución del contrato, cuando se requiera por la supervisión del mismo. 14. Apoyar al grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la Propiedad en otras actividades designadas por la Coordinadora, cuando se requiera por necesidad del servicio. 15. Las demás actividades asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño.	certificaciones de usos de suelo de los predios seleccionados. Se acuerdo con el Dr. Betancourt realizar una próxima reunión para elaborar un plan de trabajo con participación de otras dependencias de la Administración Municipal de Calima el Darién. **Planificación de visitas, contactos telefónicos con municipios.** Entre los días del 15 al 17 de mayo se envió comunicación a los contactos de los municipios de Bolívar, Buga, Sevilla, Guacari, Bugalagrande, San Pedro para concretar visitas y mesas de trabajo. Se realizara visita por primera vez a los municipios de Sevilla, Guadalajara de Buga y Bolívar. **Reunión de trabajo con el municipio de Bugalagrande** se realiza el **día 26 de mayo** en la oficina de Vivienda de la Secretaria de Infraestructura, donde se hace una organización de carpetas, se anexan las 18 Carencias registrales de la Oficina de instrumentos Públicos de Tuluá corregidas; se hace nuevamente una explicación del procedimiento para la titulación, se recibe del asesor jurídico el nuevo listado donde solicitan nuevas carencias registrales. Se les precisa que dichas carencias se irán entregando a los predios que ya tengan el certificado de uso y riesgo del

	suelo. Se sigue con el acompañamiento jurídico para resolver el caso de la urbanización los Ébanos, apoyo que realiza por parte del abogado David Alejandro Madariaga de la SNR. **Reunión de trabajo con el municipio de San Pedro:** se realiza esta reunión el día **jueves 25 de mayo** en el despacho del abogado Agobardo Tascon Mendoza, Asesor Jurídico y apoyo a la Gestión de Planeación e Infraestructura del municipio de San Pedro Se hace una revisión de los certificados de usos del suelo expedido de la Secretaria de Planeación Municipal, 25 certificados expedidos de un listado de 130 solicitado desde el año 2022. Por compromisos paralelos a el acuerdo de llevar a cabo una reunión conjunta entre la Secretaria e planeación y el asesor jurídico acordada en reunión anterior, esta no se pudo llevar a cabo. Se explica que es necesario clasificar los bienes fiscales para ceder y los bienes baldíos con sin matrícula inmobiliaria. Se verifica la existencia del convenio, pero hay un Acuerdo General para titulación. Se proyecta posible nueva reunión el 15 de junio a las 930 am. **Reunión de trabajo con el municipio de Guadalajara de Buga** se realiza el **día 29 de mayo** en la oficina de Vivienda donde se hace una revisión del desarrollo del convenio. En este municipio manifiestan que un porcentaje del territorio de son ejidos y que por acuerdo

	municipal las titulaciones no pueden ser a título gratuito. Solicitan que se realice un mayor acompañamiento del programa, que se obtenga claridad respecto a los predios que si se puedan titular. Se comprometen a revisar las obligaciones del convenio, se detecta una disponibilidad a organizarse en esta unidad administrativa para la comprensión del programa y de parte de la SRN me comprometí a lograr que se de unas capacitaciones al personal nuevo que no conoce del proceso. Se logra explicarles la ruta y pasos para la titulación de bienes fiscales y de bienes baldíos con matricula Inmobiliaria y sin matricula inmobiliaria **Reunión de trabajo con el municipio de Sevilla** se realiza el **día 31 de mayo del 2023** en el despacho de la oficina de vivienda de la Secretaria Infraestructura dirigida por el la Dra. Dora María Ramírez Marín se revisa la existencia del convenio y se analizan las dificultades para llevarlo a cabo, la falta de comprensión de los procesos desarrollados con contratistas anteriores tanto del municipio como de la Superintendencia de Notariado y Registro, razón por la cual no fueron firmados por el señor alcalde títulos listos para su firma. Se establece la necesidad de revisar las potencialidades del programa, solicitan capacitación a nuevos contratistas de la secretaria de vivienda y del área jurídica. Se incorpora a la reunión el ingeniero de

	control físico, se le explica la importancia de la expedición de los usos del suelo y riesgo, así como la localización de los predios. avanzar en las certificaciones de usos de suelo de los predios seleccionados. Se acuerdo con la Dra. Dora María desarrollar un nuevo proceso de capacitación y acompañamiento al equipo de la Administración municipal de Sevilla interesados en el programa. Se anexan evidencias fotográficas y constancias de asistencias.

Atentamente:

ANA ALBAN ACHINTE
Contratista SNR-1225

PAULA ALEJANDRA MORENO VILLALOBOS
Superintendente Delegada para la
Protección, Restitución y formalización de Tierras. Supervisor

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-06-06, 03:11:06 PM **Tipo Planilla:** N: PLANILLA CORRECCIONES **Numéro Planilla:** 1055222320

Nro Planilla Corregida: 1054096302 **Periodo Cotización:** abril de 2023 **Periodo Servicio:** abril de 2023

PAGADO 05/06/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANA ALBAN ACHINTE		
Documento	CC29304953	**Dirección**	CR 3 NORTE #3 - 41 BARRIO EL CENTRO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2265981
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BUGALAGRANDE	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días APP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 29304953 | ANA ALBAN ACHINTE | 59 | 00 | | | | | | | | | A | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (230301) PORVENIR | $ 1.160.000 | $ 185.600 | (EPS018) S.O.S EPS | $ 1.160.000 | $ 145.000 | 0,522 | $ 1.160.000 | $ 6.100 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 336.700 |
| CC 29304953 | ANA ALBAN ACHINTE | 59 | 00 | | | | | | | | X | C | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (230301) PORVENIR | $ 2.542.176 | $ 406.800 | (EPS018) S.O.S EPS | $ 2.542.176 | $ 317.800 | 0,522 | $ 2.542.176 | $ 13.300 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 737.900 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.382.176	$ 1.382.176	$ 1.382.176	$ 0	$ 221.200	$ 172.800	$ 7.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 401.200	$ 11.600	$ 412.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14897414957

(415)7707212489984(8020) 000001489741495 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 9 3 0 4 9 5 3	5	Impuestos y Aduanas de Tuluá 2 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 9 3 0 4 9 5 3	1 9 7 8 0 7 2 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Bugalagrande 1 1 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ALBAN	ACHINTE	ANA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Bugalagrande 1 1 3

41. Dirección principal: CR 3 3 41 BRR CENTRO

42. Correo electrónico: alban.achinte@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 2 6 5 9 8 1	3 1 6 3 6 9 7 9 1 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
7 0 2 0	2 0 0 4 0 2 0 4	7 1 1 1	1 9 8 6 0 2 0 5			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
2 1 4 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2	4 9																								

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

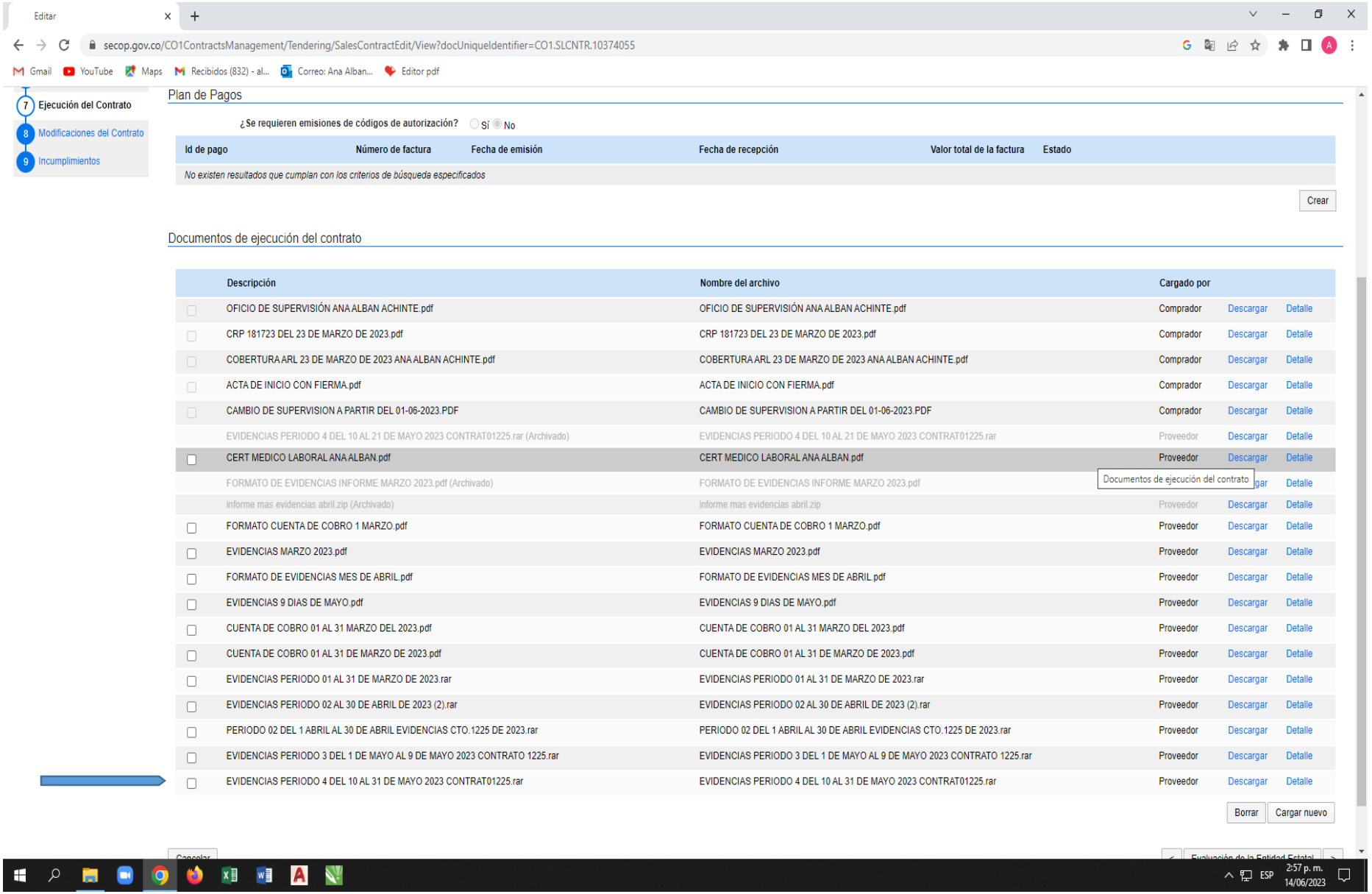
59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 02 - 20 / 12 : 53: 07

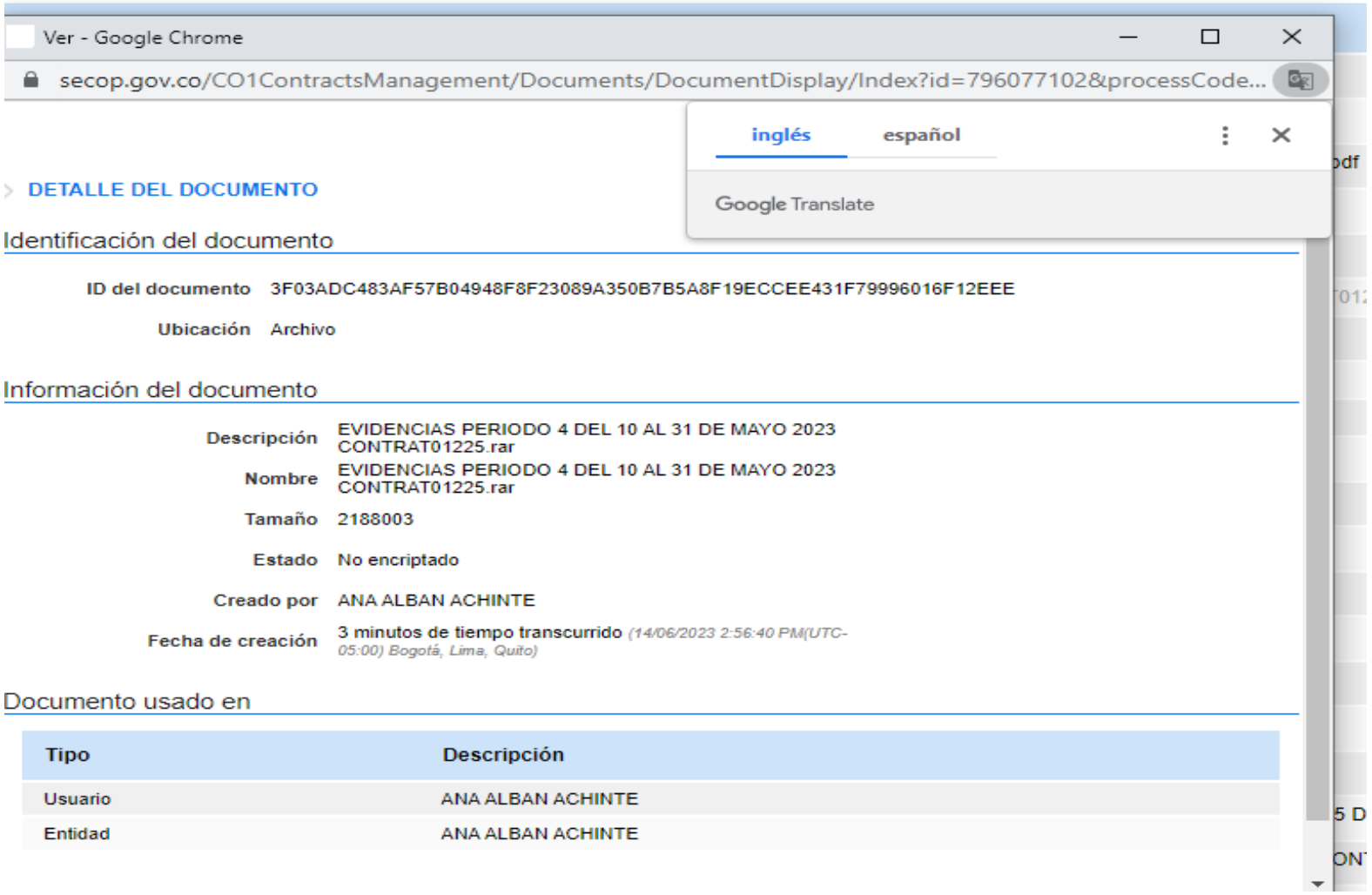
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ALBAN ACHINTE ANA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO


Editar
secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.10374055
Gmail
YouTube
Maps
Recibidos (832) - al...
Correo: Ana Alban...
Editor pdf
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos
Plan de Pagos
¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No
Id de pago
Número de factura
Fecha de emisión
Fecha de recepción
Valor total de la factura
Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados
Crear
Documentos de ejecución del contrato
Descripción
Nombre del archivo
Cargado por
OFICIO DE SUPERVISIÓN ANA ALBAN ACHINTE.pdf
CRP 181723 DEL 23 DE MARZO DE 2023.pdf
COBERTURA ARL 23 DE MARZO DE 2023 ANA ALBAN ACHINTE.pdf
ACTA DE INICIO CON FIERMA.pdf
CAMBIO DE SUPERVISION A PARTIR DEL 01-06-2023.PDF
EVIDENCIAS PERIODO 4 DEL 10 AL 21 DE MAYO 2023 CONTRAT01225.rar (Archivado)
CERT MEDICO LABORAL ANA ALBAN.pdf
FORMATO DE EVIDENCIAS INFORME MARZO 2023.pdf (Archivado)
informe mas evidencias abril.zip (Archivado)
FORMATO CUENTA DE COBRO 1 MARZO.pdf
EVIDENCIAS MARZO 2023.pdf
FORMATO DE EVIDENCIAS MES DE ABRIL.pdf
EVIDENCIAS 9 DIAS DE MAYO.pdf
CUENTA DE COBRO 01 AL 31 MARZO DEL 2023.pdf
CUENTA DE COBRO 01 AL 31 DE MARZO DE 2023.pdf
EVIDENCIAS PERIODO 01 AL 31 DE MARZO DE 2023.rar
EVIDENCIAS PERIODO 02 AL 30 DE ABRIL DE 2023 (2).rar
PERIODO 02 DEL 1 ABRIL AL 30 DE ABRIL EVIDENCIAS CTO.1225 DE 2023.rar
EVIDENCIAS PERIODO 3 DEL 1 DE MAYO AL 9 DE MAYO 2023 CONTRATO 1225.rar
EVIDENCIAS PERIODO 4 DEL 10 AL 31 DE MAYO 2023 CONTRAT01225.rar
Proveedor
Comprador
Descargar
Detalle
Documentos de ejecución del contrato
Borrar
Cargar nuevo
Cancelar
ESP
2:57 p. m.
14/06/2023


Ver - Google Chrome
secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Documents/DocumentDisplay/Index?id=796077102&processCode...
inglés
español
Google Translate
DETALLE DEL DOCUMENTO
Identificación del documento
ID del documento 3F03ADC483AF57B04948F8F23089A350B7B5A8F19ECCEE431F79996016F12EEE
Ubicación Archivo
Información del documento
Descripción EVIDENCIAS PERIODO 4 DEL 10 AL 31 DE MAYO 2023 CONTRAT01225.rar
Nombre EVIDENCIAS PERIODO 4 DEL 10 AL 31 DE MAYO 2023 CONTRAT01225.rar
Tamaño 2188003
Estado No encriptado
Creado por ANA ALBAN ACHINTE
Fecha de creación 3 minutos de tiempo transcurrido (14/06/2023 2:56:40 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Documento usado en
Tipo
Descripción
Usuario
ANA ALBAN ACHINTE
Entidad
ANA ALBAN ACHINTE